

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

6892 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que registrá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Vereda de la Fuente del Pino a la Sierra del Buey" clasificada entre las del término municipal de Jumilla, para línea subterránea de media tensión de conexión planta fotovoltaica Don Zenón 50 Mw, solicitada por Generación Fovoltáica del Sureste, S.L.U.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, se somete a información pública en las Oficinas, sitas en Plaza Juan XXIII, número 4, Edificio C planta 3.ª, Código Postal 30008, de Murcia, por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación temporal y parcial de la Vía Pecuaria denominada "Vereda de la Fuente del Pino a la Sierra del Buey", clasificada entre las del término municipal de Jumilla, con destino a Línea Subterránea de Media Tensión de Conexión para Planta Fovoltáica Don Zenón 50 MW; en una superficie de 21,01 metros cuadrados, por un período de diez años, de la que es beneficiaria Generación Fovoltáica del Sureste, S.L.U., con C.I.F.: B73993487 con referencia VPOCU20230036. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1.d) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a publicar dicho pliego de condiciones en la dirección web <https://murcianatural.carm.es/web/guest/participacion>

Murcia, 5 de noviembre de 2023.—La Directora General de Patrimonio Natural y Acción Climática, P.S. (Orden de 26 de septiembre de 2023), la Secretaria Autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira Costa.